

149658

19 JUN 1966



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad por  
veinte años en España, a favor de IBERAVIA,  
S.A., residente en Madrid, Carrera de San  
Jerónimo, 19, de nacionalidad española,

por:

" FRENTE PERFECCIONADO PARA APARATOS ACONDI-  
CIONADORES DE AIRE ".

-----



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una  
novedad industrial con características y ventajas que la hacen merece-  
dora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita,  
de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de Propiedad In-  
dustrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de  
Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enun-  
ciado indica, a un frente perfeccionado para aparatos acondicionadores  
de aire, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se reali-  
za, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio senti-  
do y nunca en limitativo.

15 Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre  
el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez  
constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabili-  
dad, capacidad y precisión de trabajo, completa exención de peligro, es-  
tética y economía.

20 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente  
memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se  
representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que  
guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.— Es una vista en alzado, del frente cuyo registro  
se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.— Es una vista en perspectiva posterior del mismo.

25 En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las si-  
guientes referencias:

1.— Rejilla móvil, constituida por una pluralidad de lamas fijas,  
dispuestas transversal y paralelamente.

30 Estas láminas van fijadas articuladamente por ambos extremos, por  
medio de pivotes ajustados a una compresión técnicamente calculada.



Los referidos pivotes permiten realizar la salida regulable del aire del interior del aparato, en un ángulo selectivamente ajustado y siempre por encima de la horizontal.

35 2.- Dispositivo de aspiración del aire, constituido por una serie de lamas, situadas con una inclinación fija de 30° y que van reforzadas en cuatro puntos, por intermedio de unos tetones -4-, de disposición machihembrada con vistas a un perfecto ajuste entre sí y que permiten en colaboración con las piezas solidarias, la formación del rectángulo necesaria para la rejilla correspondiente.

40 3.- Bastidor de resistencia general, constituido por dos tipos distintos de perfiles, dispuestos longitudinal y paralelamente en la parte interior del frente.

Uno de estos perfiles de sección en U, actúa de guía y medio de fijación del dispositivo de aspiración antes descrito, en ambos extremos  
45 y por medio de las ranuras -A-, se logra la composición del conjunto estructural.

4.- Tetones machihembrados, determinativos del refuerzo de las lamas del conjunto de aspiración.

Este frente será fabricado con los materiales más convenientes y en  
50 las formas y dimensiones más adecuadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente  
55

#### N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60 1.- FRENTE PERFECCIONADO PARA APARATOS ACONDICIONADORES DE AIRE, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una rejilla



móvil, constituida por una pluralidad de lamas fijas, que se articulan en ambos extremos, por medio de unos pivotes de compresión y que permiten la regulación de salida del aire, selectivamente en el ángulo deseado y siempre por encima de la horizontal.

65

2º.- FRENTE PERFECCIONADO PARA APARATOS ACONDICIONADORES DE AIRE, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende un conjunto de aspiración del aire, constituido por una serie de lamas, con una inclinación fija de 30º, que van reforzadas en cuatro puntos, por intermedio de unos tetones machihembrados, que permiten en combinación con las piezas solidarias, componer el rectángulo necesario para la rejilla correspondiente.

70

3º.- FRENTE PERFECCIONADO PARA APARATOS ACONDICIONADORES DE AIRE, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un bastidor, constituido por dos tipos distintos de perfiles, siendo uno de ellos de sección en U y que actúa de guía y medio de fijación del conjunto de aspiración y que en sus extremos por medio de unas ranuras, permite la composición del conjunto estructural.

75

4º.- FRENTE PERFECCIONADO PARA APARATOS ACONDICIONADORES DE AIRE.

80

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid,

19 JUN. 1969

JOSE LAFIDALGA,

19 JUN 1969

FIG. 1

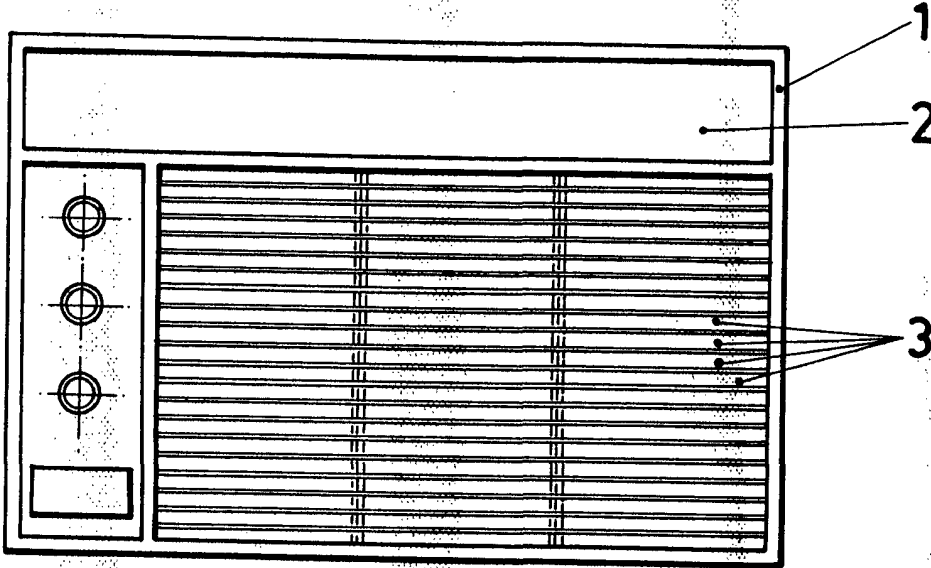
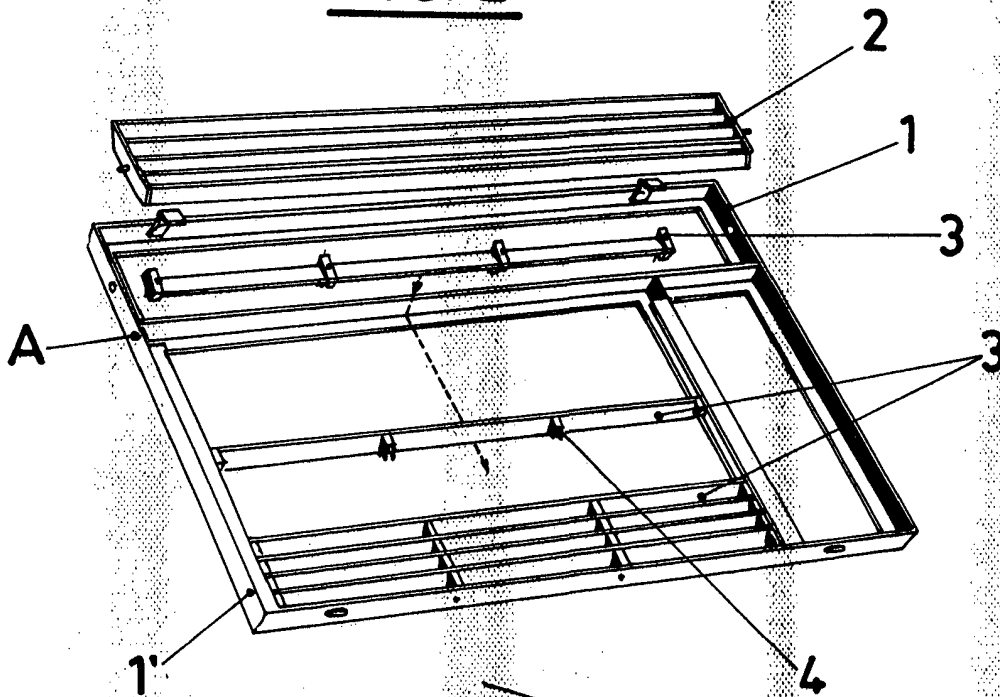


FIG. 2



Madrid, 19 de Junio de 1.969

JOSE LAHIDALGA

ESCALA VARIABLE